TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

Estado No. 072 08-05-2024

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-834-31-84-002-2022-00683-01	Unión Marital de Hecho	Jorge Gaviria Hernández	Myriam Rodríguez de Tobar	Admitir el recurso de apelación de sentencia de 26-04-2024, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia	06-05-2024	Talero Ortíz